

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., en los números referidos a Bancos y Sociedades, a precios especiales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havis, 5, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. No se devuelven los originales.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Men.  
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 15 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céntimos ejemplar.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

AÑO LII.—NUM. 16.022

Madrid.—Jueves 19 de Diciembre de 1901

Cinco ediciones diarias

**ALCALA, 10, ASESOR.**  
3 americanas platinas, 3 posetas.  
**VAJILLAS.** Primera casa en España. Es-  
parteros, 3, esquinilla 2 Postojos  
**EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN**  
Exquisito e inimitable Cognac J. J. Lamothe.

## El presupuesto de Río Muni

Como se indicaba en nuestro número de ayer, el marqués de Villasegura ha presentado una enmienda al presupuesto formado por el ministerio de Estado para atender a los gastos de nuestras posesiones del golfo de Guinea y del África occidental.

Esta enmienda abre campo para que se discuta el proceso de la toma de posesión de los territorios de Río Muni, sobre los que han diferentes y encontradas opiniones se han formulado.

Enemigo de todas las explotaciones y deseo de poner las cosas en su lugar, empezamos manifestando que los errores cometidos hasta ahora por el Estado en lo que se refiere a permitir, sin demeritarlos, que la opinión formara leyendas respecto a las pretendidas riquezas que la generosidad del gobierno francés había resuelto poner en nuestras manos, y que se hablara nada menos que de colonizaciones para explotarias, que debían tener por objeto orientar hacia el golfo de Guinea las corrientes de emigración de conciudadanos nuestros que hoy abandonan la patria en busca de las repúblicas hispanoamericanas, y haber invertido unos cientos de miles de pesetas en enviar una comisión delimitadora y exploradora a los territorios de que debíamos tomar posesión, cuando nada nuevo podíamos aportar sus individuos a los informes de antemano conocidos por la Sociedad Geográfica, que en épocas anteriores envióra comisionados a reconocer aquellas tierras y afirmar el dominio español en ellas por medio de convenios celebrados con los principales regúlos de las tribus que las habitaban.

En efecto; Río Muni, como algún individuo de la comisión delimitadora ha publicado en la prensa, grande ó chico, pero siempre con sus 28.000 kilómetros cuadrados, mucho mayor que Fernando Póo, con sus 200 kilómetros y con iguales condiciones geográficas, es una colonia en cuya explotación sólo puede intervenir el hombre blanco, como elemento director, nunca como elemento de colonización; no obstante su importancia, no es tan despreciable que pueda aconsejarse su abandono; pero tampoco puede considerarse como adquisición del gobierno español que merezca invertir en ella recursos de que no anda sobrado el Tesoro nacional.

Pero ¿es que el presupuesto formalizado y presentado a las Cortes, importante 2.137.417 pesetas, es exclusivamente el presupuesto de la nueva colonia, cuya administración se va a inaugurar bajo tan cuantiosos desembolsos? Nada de eso. El presupuesto en cuestión abraza el sostenimiento, no sólo de la nueva colonia, sino que también el de las antiguas posesiones de Fernando Póo y Río de Oro, siendo en puridad que sólo se dedican próximamente 300.000 pesetas al sostenimiento de la nueva posesión.

El efecto deplorable causado sobre la opinión pública por el presupuesto presentado por el duque de Almodóvar, es efecto de que por uno de esos cubiletes tan propios de nuestra administración, hoy figuran englobados gastos que antes dependían de varios ministerios, y que hoy cargan sólo sobre el de Estado. Antes, por ejemplo, el mantenimiento de la estación naval pesaba sobre el ministerio de Marina, y la organización del régimen terrestre sobre el de Ultramar; de modo que no es que los gastos hayan aumentado desproporcionadamente; son los mismos de siempre, excepto las cantidades asignadas para el cable y para la creación de la escuela de Artes y Oficios que se proyecta establecer en Santa Isabel. De modo que no hay que asombrarse de que

partidas que figuraban separadas crezcan, si se las reúne en una sola cantidad; si acaso lo que debería averiguarse es si los gastos que antes corrían a cargo del ministerio de Marina, y que ascienden a más de 1.200.000 pesetas, se han deducido del presupuesto de gastos de aquel departamento, ó si han constituido un alivio para invertirlos en atenciones de la armada.

Ahora bien; ¿podría desahogarse de gasto ese presupuesto, que es general de todas las posesiones del África Occidental, no como algunos han expresado, exclusivamente de los territorios continentales del golfo de Guinea? Desde luego mi opinión es que sí, dejando de crear esa Escuela de Artes y Oficios, escuela ilusoria, a la que no asistiría alumno alguno, como, dada la indolencia del negro, no se le lleve a ella por los cabezones; suprimiendo el cargo de comisario de colonización donde nada hay que colonizar; or ganizando las tropas coloniales con gentes de color y con excepción absoluta del soldado europeo, que cuesta más caro y es una víctima inocente que se envía a morir, manteniendo únicamente, como bases de esa organización, clases y oficiales que hayan permanecido algún tiempo en territorios situados entre trópicos, disponiendo que Río de Oro dependa de la capitania general de Canarias y sea aquel ejército regional quien facilite su dotación, consiguiendo así que los relesos y su transporte se verifiquen desde Las Palmas ó Santa Cruz de Tenerife, en vez de Cádiz; y por último, concluyendo la construcción y explotación del cable a una compañía particular, a la que se abone un canon anual por un determinado número de años, en vez de construirlo por cuenta del Estado.

Ahora bien; ¿cuál es la riqueza de los territorios de Río Muni? Pues, sencillamente, proporcional a sus dimensiones, comparadas con Fernando Póo, con Fernando Póo, que, como ha dicho muy bien el marqués de Villasegura, lleva costas bastantes millones a España desde la expedición del general Gandara a hoy en día, cuya sólo de esa torpe y ridícula administración española, que convirtió en una carga lo que, por ejemplo, es la isla de Santa Tomé; un emporio de riqueza para la administración portuñesa.

Puede cualquiera formar concepto de lo que podría ser esa feza isla nuestra, teniendo en cuenta que en Fernando Póo los terrenos en cultivo apenas constituyen cantidad susceptible de ser comparada con su total extensión, y no obstante, no ha mucho ha fundado en la Península un vapor de la Transatlántica cuyo cargamento de cacao importaba 300.000 duros.

Para que la iniciativa particular despierte y quiera dedicarse a la colonización ó explotación de territorios vírgenes ó desconocidos, se necesita que los gobiernos ofrezcan facilidades, prometan apoyo, dejen vislumbrar amplios horizontes al lucro, en vez de establecer trabas engorrosas, inspecciones molestas, dificultades reglamentarias y burocráticas, como siempre ha ocurrido en todas nuestras colonias.

Adrián Carreras.

## UN DRAMA ENTRE ESPAÑOLES

FOR TELEGRAMA

La vista del proceso Martínez.— ¿Está loco?— La víctima.

Paris 18, 11:53 m.

Anteayer fué trasladado el asesino español Martínez, autor del crimen del faubourg Montmarre, desde su prisión a la Conserjería, situada en el Palacio de Justicia, según es costumbre en vísperas de la vista de los procesos anunciados en la Cour d'Assises.

La vista del proceso de Martínez está anunciada para el viernes; pero el acusado armó gran estrépito en su celda, du-

rante la pasada noche y sufrió varios accesos de furor, hasta el punto de que el director y el médico de la Conserjería han debido al procurador de la república que sea conducido Martínez a una casa de salud.

El procurador de la república ha avisado al presidente de la Cour d'Assises, el cual ha comisionado a un médico forense para que examine el estado mental del asesino.

Probablemente será enviado Martínez a un manicomio, donde permanecerá en observación, aplazándose la vista del proceso, lo cual permitiría seguir buscando al único testigo del drama, ó sea a madame Lacour, que hasta ahora no ha podido ser hallada, y también daría tiempo para que acudiese a la vista la víctima de Martínez, señora Gujjarro, que actualmente está en Lisboa, y se ha negado a venir a la vista del proceso, a pretexto de que en Paris hace ahora mucho frío.—R. BLANCO.

## ASAMBLEA NACIONAL

DE LOS AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Con numerosa y distinguida concurrencia ha empezado sus trabajos en el Ateneo la sección primera (primera enseñanza).

Presidió la sesión el Sr. España, ocupando también la mesa los vicepresidentes señores Alfontar y Escamilla, actuando como secretarios Villaverde y Chico.

En la discusión del primer tema intervinieron el Sr. Ruiz, que se mostró contrario a la enseñanza enciclopédica en las escuelas; la Srta. Tella, que con fácil y simpática oratoria explicó la importancia, alcance y objeto de las materias que debe comprender el programa escolar y de las reformas que necesitan las escuelas primarias; el Sr. Corvera pide: 1.º, plan de estudios enciclopédicos; 2.º, maestros aptos para el desempeño de su misión; 3.º, buenas escuelas.

El Sr. Ascarza opina que el tema debe recibir una ampliación que contenga: 1.º, escuelas graduadas; 2.º, mejora de locales; 3.º, trabajo manual con fin pedagógico; 4.º, excursiones escolares; 5.º, reducción del número de alumnos.

El Sr. Vilaverde aplaude el trabajo de la ponencia, y pide el establecimiento de la sesión única.

El Sr. Alcántara (ponente) habla del concepto de la enseñanza integral y enciclopédica; explica el dictamen de la ponencia y hace observaciones respecto a la sesión única.

Tomaron parte en la discusión del tema segundo los Sres. Cubero, proponiendo algunas modificaciones, Segura, Puig, Vanceli, que defendió la música y el canto escolar; Pinedo puso de manifiesto las condiciones en que salen los maestros de las escuelas normales; Suárez, que después de insistir en la falta de preparación para el profesorado en todos sus órdenes, aseguró que es fácil y económica la enseñanza de las ciencias físicas y naturales; a una interrupción, contestó afirmando el concepto de lo bajo del nivel intelectual entre nosotros. (Protestas y aplausos).

En la discusión del tema tercero, el señor Infante dice que aunque la enseñanza debe ser función municipal, todos los maestros han pedido la incorporación de pagos al presupuesto del Estado.

El Sr. Corvera aplaude al ministro, que ha tenido valor y entereza suficientes para lograr la incorporación, y propone que los maestros disfruten un aumento por antigüedad y otro por años de permanencia en el pueblo. Opina que no deben suprimirse las retribuciones.

El Sr. Orejero dice que el Estado debe pagar a los maestros y éstos agradecer el beneficio que se les hace. Recuerda (siendo objeto de interrupciones) la gestión ministerial del Sr. García Alix, y afirma que los maestros en vez de criticar deben ser colaboradores en

la obra del gobierno y formular una escala razonable de sueldos.

El Sr. Alcántara explica el sentido de las preguntas contenidas en el cuestionario, y los Sres. Pinedo é Infante proponen un voto de gracias para el ministro de Instrucción pública.

Terminada la discusión del tema 3.º, el presidente, antes de levantar la sesión, recogió algunas indicaciones de asambleístas, hizo notar la importancia y trascendencia de la reforma llevada a cabo por el gobierno de su majestad, espera que el ministro de Instrucción pública sabrá dar satisfacción a las justas aspiraciones del magisterio, y encarece la necesidad de manifestar el agradecimiento de todos al ministro que a fuerza de perseverancia y energía ha logrado vencer obstáculos y dificultades para conseguir lo que reclamamos hace muchos años la opinión y el magisterio.

Se acordó que la Mesa nombre una comisión para visitar al conde de Romanones y exponerle los sentimientos de la asamblea.

En esta primera sesión dieron los maestros de primera enseñanza hermosos ejemplos de cordura, inteligencia, disciplina y perfecto conocimiento de la realidad.

## LA GAUETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando arcebispo de Mallore a D. Eugenio Morele.

Otros de indulto, de que ya dimos cuenta.

Málaga.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Reales decretos de personas, que ya publicamos.

Además de la dirección general del Tesoro acerca de las diferencias que existen entre los hilletes de la lotería nacional legítimos y los falsos.

Anuncio de la caducidad de un crédito.

Aviso del Banco de España sobre extratiro de resguardos de depósito.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que las entidades que por inscripciones de matrícula ingresen en la Escuela superior de Comercio de Valencia queden en beneficio de aquella Diputación provincial y Ayuntamiento.

Otra disposición se anuncia a traslación la cátedra de patología vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Anuncio relativo al nombramiento de tribunales de oposiciones ó cátedras.

Anuncio hallarse vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza la cátedra de patología general.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.—Relación de patentes de invención caducadas.

Medidas de desinfección que deben adoptarse en el transporte de ganados por ferrocarril.

## EL "BUENOS AIRES,"

FOR TELEGRAMA

Cádiz 18, 2:35 t.

Ha fundado el *Buenos Aires*, cesando por lo tanto la intranquilidad que había por ignorarse su paradero.

El buque estaba lleno de gente.

Iré a bordo en el vaporcito que vaya la salud.—CH.

Cádiz 18, 3:30 t.

El vapor *Buenos Aires* ha traído un viaje horroroso, teniendo desde Nueva York un temporal constante y que aumentó ayer.

Durante la travesía, las olas con gran impetuosi dad barrián la cubierta, siendo esta causa de que el vapor haya sufrido retrasos en su viaje.

En los fuertes vaivenes que experimentó el buque, se han roto las vajillas.

Ha estado a bordo del *Buenos Aires*, saliendo encantado de su magnificencia.

Afortunadamente, los pasajeros no han sufrido daño alguno.

Todos ellos hacen grandes elogios del capitán Sr. Gijorbe y de la tripulación.

Mañana zarpará de este puerto el *Buenos Aires*, siguiendo su viaje.—CH.

Cádiz 18, 7:20 n.

Referen los pasajeros que ols como montañas barrián la cubierta del *Buenos Aires*, lle-

vándose el ganado y los gallineros y cuantos efectos había sobre cubierta.

El 7 del actual fué el peor día de la travesía. Los pasajeros estaban atemorizados ante el verdadero peligro que corrían en dicho día.

El *Buenos Aires* no hizo escala en Veracruz por haber allí casos de fiebre amarilla.—CH.

## JUNTA MUNICIPAL

Escasa ha sido la concurrencia de vocales asociados y concejales que ha asistido a la celebrada ayer mañana en la Casa de la Villa. Fué sancionado un acuerdo del Ayuntamiento para contratar por cinco años la conservación y reparación del material eléctrico del mercado de la Cebeda.

También fué aprobado otro acuerdo disponiendo una transferencia de crédito de 8.000 pesetas para gastos judiciales.

Al discutirse el proyecto de presupuesto del Ensanche, ya aprobado por el Concejo, le fué concedido al alcalde un voto de confianza para que, teniendo en cuenta las necesidades de los servicios, se sirva aprobar ó desachar cuatro enmiendas presentadas al proyecto, y que aumentan, aunque en pequeña cantidad, las cifras consignadas.

Incidentalmente se trató de la apertura de la calle de Méndez Alvaro, y el alcalde manifestó que ha retrasado la resolución del expediente, a pesar de estar ya aprobada la tasación de algunas casas, hecha en su ausencia, y ha de procurar, por cuantos medios se le alicianen, interrumpir la conclusión del citado expediente, para no dar pávulo a habillitas que le atribuyen interés personal en el repetido asunto, siendo lo cierto, que personas de su familia poseen dos casas en dicha calle, y bien tasadas no valen 4.000 duros; pero para evitar toda sospecha, se propone dejar en suspenso el expediente mientras sea alcalde.

## CRÓNICA TRISTE

En el expreso de anoche salió para San Sebastián la atribulada marquesa de Nájera, que acaba de sufrir en la capital de Guipúzcoa la pérdida de su marido.

Su hijo Alfonso, que se hallaba de cacería con el marqués de la Torrejilla, se unirá a la marquesa en Avila.

El cadáver del marqués de Nájera recibirá cristiana sepultura en el cementerio de Polloe (San Sebastián).

Han fallecido en esta corte la marquesa viuda de San Felipe, y el duque viudo de Béjar. La marquesa era una de las damas más antiguas de la Reina.

El duque de Béjar fué vicepresidente del Senado, y era en la actualidad senador vitalicio de filación conservadora. Por su fallecimiento vestirán luto los marqueses de Pozo Rubio, los de Molins, los de Rocamora, los de Albuja, y el marqués de Peñaflante.

Por el de la marquesa de San Felipe, el marqués de la Vega de Armijo, el marqués de Bendaña y los condes de Cabrillas.

El conde de Fuente el Saice, gentil hombre del interior, ha visitado esta tarde a dichas aristocráticas familias para darles el pésame en nombre de S. M. la reina.

La condesa de Cabrillas está muy delicada de salud de resultas de su alumbamiento.

La esposa del señor Ruiz Martínez. Esta virtuosa señora que venía padeciendo desde hace tiempo grave dolencia, falleció el día 14 del corriente en Málaga, donde la había llevado su esposo el senador del reino, don Cándido Ruiz Martínez para ver si encontraba el anhelado alivio.

Sentidas y numerosas muestras de dolor ha recibido el Sr. Ruiz Martínez en aquella capital por tan terrible desgracia, a las cuales aso-

cinamos las muestras que de todo corazón enviamos al joven senador liberal, el cual ha regresado á Madrid en el expreso de esta mañana.

## LA GUERRA HISPANO YANKI

### LA CONDUCTA DE SCHELTY

Publicamos á renglón seguido la parte sustancial del informe que ha omitido el tribunal de honor que se constituyó para juzgar la gestión del vicealmirante Schelty, con motivo de la guerra hispano-yanki.

«El proceder de aquel jefe durante los acontecimientos de Santiago de Cuba en junio de 1898, se caracterizó por su vacilación, lentitud y falta de iniciativa. Su relación oficial respecto del abastecimiento de carbón á los buques de la escuadra volante, equivocada y fuera de propósito.

«En cambio, su proceder durante la batalla del 3 de junio acreditó valor y dominio de sí mismo. Con su comportamiento alentó á sus oficiales y tripulaciones. La escuadra de Schelty debió haber salido rápidamente hacia Cienfuegos para bloquear estrechamente aquel puerto. El 23 de mayo debió haber tratado en dicho punto de obtener informes acerca de la escuadra española, comunicándose con los buques de la escuadra volante, equivocada y fuera de propósito.

«En aquella misma mañana debió haber zarpado de Cienfuegos para Santiago de Cuba, y rápidamente, para ordenar sus barcos de modo que cerrasen el paso á la escuadra enemiga, absteniéndose de volver hacia el Oeste, como lo hizo, en vez de obedecer las instrucciones que recibió el 23 de mayo. Debó capturar ó destruir los buques españoles anclados cerca de la entrada del puerto el 28 y el 30 de mayo. No hizo todo lo que pudo para capturar ó destruir el *Cristóbal Colón* y los demás buques que atacó el 31 de mayo. Por comenzar el combate de 3 de junio contra las baterías del puerto, el vicealmirante Schelty tuvo que perder distancia respecto de los barcos españoles, especialmente del *Vizcaya* y el *Colón*. Dicho jefe obró injustamente con el teniente coronel Hodgson, publicando únicamente una parte de la correspondencia cambiada entre los dos.

«En defensa de Schelty hace constar Dewey su opinión de que fueron efectivos los bloques de Santiago y de Cienfuegos.

«La conclusión del tribunal puede resumirse, diciendo que las glorias del combate naval de Santiago de Cuba corresponden al vicealmirante Schelty, por haber sido entonces el jefe que mandaba la escuadra norteamericana.

«Ese hecho y la consideración del tiempo transcurrido, han motivado que el tribunal acuerde no proseguir otras investigaciones que podían molestar al marino yanki.

«A juicio del tribunal, el vicealmirante queda absuelto de sus errores por las muestras de valor que dió en el combate.

## FIRMA DE LA REINA

De Marina.—Nombrando comandante de la *Nunciatura* al capitán de navío D. Antonio Eulate.

—Ascendiendo al empleo inmediato al contador de navío de primera clase D. José Arnao, al contador de navío D. Juan Soler, al cura de departamento D. Ramon Yebra, al capellán mayor D. Mariano Moreno, al primer capellán D. Ramon Montes y al segundo don Eladio Roson.

De Guerra.—Nombrando gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, al general de división D. José García Aldave.

—Idem subinspector general de la tercera región, al de igual empleo D. José Marina.

—Idem comandante general de la 13.ª división y gobernador militar de Vizcaya, al general González Parrado.

poco pensaba, ni podía sospechar lo que me esperaba, como tampoco lo sospecháis, señor alcalde.

—No, por mi fe —replicó el señor de Plouernec sonriendo— nada sospecho.

—No busquéis... Mi palabra, no lo encontraréis por listo que seáis, y es mejor que os lo diga.

—¡Veamos!

—Al descender del tren en Compiegne, me pregunté si debía ó no tomar un coche ó venirme á pie. Estaba cansado y la perspectiva de la caminata no me hacía feliz.

—Adelante, adelante—dijo el conde.—Abrevia un poco *Carlot*, abrevia, que todo eso es muy largo. ¿Tomaste un coche?

—Sí; pero por Dios no me interrumpáis, porque así me narración, y así será más largo y saldréis perdiendo. Tomé un coche. «A Saint Jean-aux-Bois», dije al cochero, y deprimas». El coche echó á andar; llené la pipa, y un cuarto de hora después nos hallábamos en medio del bosque. Naturalmente, yo seguía pensando, á pesar mío, en la aventura de la estación de Paris. De pronto, mi cochero se vuelve, con el deseo de entablar conversación con su cliente, y me dice, hablando conmigo.

—Conozco el camino que conduce á Saint-Jean-aux-Bois.

—¿Qué me contaba?... Estaba muy distante de suponerlo que me iba á decir... ¿Con que conocéis el camino?

—Sí, porque ayer lo anduve,—me respondió el automotonde.

—Esto excitó mi curiosidad, sin que supiese, debo confesarlo, la cosa... el asunto... de... en fin, vais á ver lo que vais á ver... No perderéis nada por haber esperado.

—Al hecho, al hecho—manifestó el conde.—Ya voy al hecho, señor alcalde—replicó Franchard con dignidad... ¡Qué diablos, es preciso el tiempo para explicarse!

Y después de un momento de silencio el guarda jurado continuó:

—«Ah! habéis conducido ayer á alguien á Saint-Jean-aux-Bois—respondí hablando á mi cochero.»

—«Sí, á un original... Me pagó bien, y casi por no hacer nada.»

—«¿Cómo es eso?... ¿Cómo es eso?»

—«Seguramente era un parisino. Vino aquí para ver las antigüedades... Quería ir á Pierrefonds.»

—¿Le llevasteis!

«—No, le dejé en Saint-Jean-aux-Bois, en el momento en que se fué á la iglesia.»

—«¿Pero decís que os ha pagado bien y casi por no hacer nada?»

—«Y es muy cierto. Imaginaos que me ha dicho: «Id á esperarme á la posada. Si á las seis no me habéis visto, podéis volveros á Compiegne.» Me pagó todo el tiempo como si hubiese tenido el coche hasta las ocho.»

—«¿Y á las seis no le visteis?»

—«Ni á las seis y media. Estuve esperando hasta las siete menos cuarto. Mi cliente había desaparecido.»

—«¿Esa es buena! ¿Qué ha sido de él?»

—«Ni visto ni oído. Debe ser muy original. Tal vez algún artista. Esas gentes son generosas. No les para el dinero en la mano, sobre todo cuando se trata para ellos de ver esas antiguallas, esas piedras antiguas esculpidas que valen tanto, según ellos dicen, y que vos y yo no daríamos seguramente por ella una moneda de diez céntimos. Es probable que mi original se haya entretenido, y se olvidó de la hora. No importa; gané el jornal sin fatigar al caballo. No debía haber clientes más que de esa clase; así sería bueno.»

Mientras caminábamos, pensaba en todo aquello que me atormentaba el entendimiento, y me repetía: ¿Y si el Biribi que yo he encontrado en Paris, en la estación, y ese hombre original que este cochero ha conducido ayer á Saint-Jean-aux-Bois, no son más que una sola persona?... ¡Esto sí que sería gracioso!... ¿Y por qué no ha de ser?... Pero entonces, ¿qué es lo que Biribi ha venido á buscar aquí, adonde había prometido formalmente no volver nunca?... No; esto no está claro. Biribi, como vos sabéis, señor alcalde, conoce cosas... referentes á... en fin, ya comprenderéis lo que hablar quiere decir.

Carlomagno, al expresarse en aquella forma, acompañaba sus palabras guiñando los ojos en forma risible, y se retorció el bigote, que se le había erizado, por el temor que tenía de cometer una indiscreción delante de Girard, una torpeza que fuese perjudicial á la baronesa de Lussy.

Bien pronto continuó:

—«Sí, algo me decía que el viajero de mi cochero y Biribi eran el mismo; pero cómo asegurarse? Concebí una idea y dije al guarda jurado:

ros... Solamente que siento veros en semejante circunstancia... Si, si; he sabido hace un momento la muerte repentina de vuestro... suegro, nuestro antiguo mayor, un excelente hombre. Verdaderamente me ha causado pena... ¡Qué es la vida de un hombre!

Cuando se piensa que ayer lo más tarde, cuando yo me dirigía á Compiegne para tomar el tren, vi al señor Hargand en coche, que sin duda venía aquí... Estaba bien vivo. Parecía de buena salud, y hoy muerto... ¡Esto es triste!

El guarda jurado sudaba la gota gorda, más por efecto de la emoción que experimentaba, que por lo que había corrido.

Jamás en su vida había sentido con tanto aplomo, lo cual le desagradaba; y si no hubiera sido por servir á la *pequeñita* y por seguir el juego de Maria-Pedro, ¡con cuánta satisfacción le habría dicho á aquel prójimo lo que hacia al caso! Pero se encontraba satisfecho de la fuerza de voluntad que desplegó, y se decía:

—«¡Bravo, *Carlot*!... Eres listo... Maria-Pedro no pensará que tú eres un imbécil, y Virginia estará contenta de ti cuando tú le narres la aventura.»

Feliciano, por su parte, pensaba que Franchard le había acogido bien, lo cual no se esperaba.

¿Qué quería decir aquello?... Es que... No... Es un tonto. Su recibimiento es sincero, seguramente... Vamos, me he alarmado sin motivo.

Entonces, y por la

Idem vocal de la Junta de Oria Caballero del Reino, al general de division Sr. Molino.

Varios decretos de material. También ha sometido el general Weyler a la aprobación regia, el nombramiento del teniente coronel de carabineros D. Francisco Riera Linares, para la comandancia de Almería, y el del coronel de infantería D. Eduardo Nuñez Sigüenza, para el regimiento de reserva de Oviedo.

LA MADRE DE DICENTA

El insigne autor de Juan José sufre en estos momentos el tremendo dolor de la pérdida de su respetable madre la señora doña Tomasa Benedito y Laguna.

El cariño de esta señora por su hijo rayaba en verdadera idolatría. Un periódico refiere que cuando Dicenta escribió el suicidio de Werther, llegó un momento en que se hallaba ya desahogado de encontrar quien le manuscritara un rincón.

La madre amanisima, no resistiendo a pesar del hijo, recogió el manuscrito, y sin decir nada a aquél, lo llevó ella misma a D. Manuel Tamayo, al cual conmovió este rasgo de amor maternal hasta el punto de que cogió la obra y él mismo la llevó a Rafael Calvo y la hizo poner en escena.

A este afecto santo correspondía Dicenta con toda el alma.

El golpe que ha recibido el popular poeta es de aquellos para los cuales no hay consuelo posible.

Si a mitigar algo su pena puede contribuir el afecto de los amigos asociados a ella, le rogamos que entre estos nos cuente, pues haría saber que la admiración y el afecto nos hacen tenerle aquí siempre en lugar escogido entre nuestras predilecciones.

EXTRANJERO

PARIS 18, 12-15 t.

Más sobre la telegrafía sin hilos.

El famoso electricista francés M. Ducretet ha escrito al ministro de Correos y telégrafos M. Millerand, haciendo constar que, a juzgar por la descripción de las experiencias de telegrafía sin hilos, realizadas por Marconi en Terranova, gran parte del éxito se debe a la aplicación de los aparatos receptores llamados radio-telefonos Popoff.

En una entrevista con un redactor de la Agencia Nacional ha explicado M. Ducretet que la primera aplicación del teléfono a la telegrafía sin hilos, fue descubierta en 1899, por Popoff, que introdujo directamente su teléfono en el circuito de un radio conductor y una pila.

Añadió el famoso electricista, que en diciembre del pasado año fue presentado a la Academia francesa de Ciencias el aparato radio-telefónico construido por MM. Ducretet y Popoff.—R. BLASCO.

Lord Rosebery en campaña.

Varios periódicos aseguran que lord Rosebery, tiene la intención de realizar una campaña política antes de la reapertura del Parlamento.—HARRY.

El rescate de Miss Stone.

Telegrafían de Constantinopla que el encargado de Negocios de los Estados Unidos ha enviado al dragoman de su legación a entenderse con los secuestradores de Miss Stone, para ofrecerles, en condiciones y definitivamente, 14.000 libras esterlinas por el rescate de Miss Stone.—MULLER.

El duelo en el ejército austriaco.

Todos los oficiales del ejército austro-húngaro han recibido una circular secreta del ministro de la Guerra, encaminada a restringir los duelos.

Dispónese en el documento en cuestión que ningún oficial podrá retar a otro sin advertirlo previamente a su coronel, quien resolverá si el duelo es ó no procedente y podrá también perseguir al responsable de la cuestión.—FARRA.

LAS CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 18

Se abre a las tres y cinco minutos. Preside el Sr. Montero Ríos. El marqués de Valdeirrazo habla del fallo de la Diputación sobre las elecciones municipales del distrito del Hospicio. Reclama su fallo y anuncia una interpelación sobre ello.

El duque de la Roca desea que se pregunte al conde en la Habana acerca de la nacionalidad del conde de Fernandina.

El Sr. Alendalzar retira el dictamen relativo al ferrocarril de Torralba a Soría. El Presidente: Queda retirado.

El Sr. Danvila habla del estado deplorable en que se encuentran las Escuelas modelo de Aguirre en su aspecto económico.

Reclama datos sobre el estado del Hospital Homeopático de San José y entre ellos el expediente sobre suspensión de patronos, asunto que quiso tratar particularmente con el ministro de la Gobernación.

Se lamenta del estado anárquico en que se hallan estas fundaciones particulares.

El Sr. Donoso de la Campa pide que el indulto a prófugos y desertores se entienda concedido con la facultad de reintegrarse a mérito.

El ministro de Marina contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Ochoando apoya una proposición relativa a la carretera de Venia de la Vega.

El mismo Sr. Ochoando presenta un expediente de 13 roturados de Puerto Príncipe, pidiendo aclaraciones respecto al decreto de la Presidencia sobre naturalizaciones.

Se toma en consideración la proposición de ley relativa a una carretera de la de Gerona a las Peñas de la de Madrid a Francia.

Presupuesto de Gobernación.

El Sr. López Parra consume el primer turno en contra de la totalidad, lamentándose de falta de libertad por no estar presente el ministro y verse en la necesidad de hacer un monólogo a que no tiene afición y menos en la seguridad de no obtener resultado alguno.

Culpa al gobierno de las angustias del tiempo para la aprobación de los presupuestos.

Censura al ministro de Hacienda por haber traído los presupuestos en la forma menos apropiada para entenderlos, en vez de someter a las Cortes sus diferencias con el que está en ejercicio.

Se dice, el proyecto que se discute el primer presupuesto de reorganización que sigue al de liquidación del Sr. Villaverde, y aterra solo el anuncio de que pueda haber modificaciones hechas por el Senado que dieran lugar a comisión mixta.

La habrá, sí, pero será por exigencia del ministro de Hacienda.

Señala las diferencias entre el presupuesto de Gobernación que está rigiendo y el formado por el ministro con la colaboración de la iniciativa parlamentaria, manifestando que el líquido de aumento en todos los capítulos es de 1.939.601 pesetas.

Comenta cada uno de los aumentos que no responden a las necesarias reorganizaciones de los servicios.

Censura las deficiencias de los servicios de seguridad y vigilancia, y cuantos dependen de Gobernación.

El Sr. Nieto le contesta defendiendo las cifras del presupuesto y las reformas hechas en los servicios.

El Sr. Galvo María se lamenta de que no se legisle sobre Sanidad, y afirma que casi todos los problemas sociales se resuelven en los Congresos de medicina.

Dice que la mortalidad aumenta, y que así no hay país ni puede pensarse en regeneración.

Combate la libertad de enseñanza, porque con ella ni hay médicos ni abogados.

El Sr. Puente Arriaza le contesta, mostrándose conforme con el fondo de su discurso.

Se procede a la discusión por capítulos y artículos.

El Sr. Danvila combate el capítulo primero, censurando la disolución de la Junta de urbanización de Madrid.

El Sr. Nieto le contesta, y se aprueban los capítulos 1.º al 6.º

El general Ochoando defiende dos enmiendas al capítulo 7.º, y otra al 25 pidiendo aumentos para que la guardia civil pueda cumplir bien su misión y estar mejor dotada.

El Sr. Alonso Villapadierna, le contesta que de admitirse las enmiendas, el presupuesto próximo no sería verdadero y habría grandes sumas arrastradas en ejercicios cerrados a nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda: Se trata de un crédito modesto de 84.000 pesetas y no es cosa de decir que se va a desmoronar la guardia civil.

Por desgracia no podemos dotar mejor muchos de los servicios que lo requieren. Eso sucede con los de los capitanes y tenientes de la guardia civil.

(La Cámara está muy poblada en espera de votación nominal sobre las enmiendas del señor Ochoando.)

Todo gobierno atenderá como es debido a los gastos de acuartelamiento de la guardia civil.

Comprendo una censura por las obligaciones devengadas y no atendidas. Yo pediré nota de ellas é irán estos créditos a ejercicios cerrados.

El gobierno atenderá a estas obligaciones sacratísimas y no nos separa más diferencia que la de apreciar si es urgente ó no consignar las cifras en el presupuesto.

Por esta razón ruego a S. S. que retiro sus enmiendas.

El Sr. Ochoando aplaude el propósito del gobierno de llevar lo devengado a ejercicios cerrados. Retira sus enmiendas.

Se aprueban los tres artículos primeros del capítulo 7.º.

El Sr. Donoso de la Campa habla sobre el artículo 4.º.

El ministro de Agricultura le contesta.

El Sr. Martín Sánchez dice que todo revela que no hay gobierno.

Podemos, dice, que se consigne en presupuesto lo que se viene gastando en plusas para la guardia civil.

Llevar lo devengado a ejercicios cerrados no basta. Es preciso atender a lo que vaya devengándose.

¿Está dispuesta la comisión a aceptar una enmienda para ejercicios cerrados?

El Sr. Alonso Villapadierna: A ejercicios cerrados no pueden venir créditos sino de real orden.

El Sr. Martín Sánchez: Lo he hecho por el ministro de la Gobernación es una evasiva para que el general Ochoando retire sus enmiendas. (Rumores.)

Lo que la minoría de union conservadora quiere saber es si los guardias civiles van ó no a estar sin cobrar.

El Sr. Alonso Villapadierna dice que esos créditos no pueden venir a ejercicios cerrados sin previa declaración de real orden.

El Sr. Ochoando dice que se deben 300.000 pesetas a la guardia civil.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18

Abrese a las tres menos cuarto, con bastante concurrencia en los escaños, y bajo la presidencia del Sr. Morat.

El Sr. Soutero Villegas (D. Avelino) se lamenta de la mala situación en que se encuentra el material ferroviario de la mayor parte de las compañías de nuestro país.

El ministro de Obras contesta que, efectivamente, existe esa deficiencia en el material, debida principalmente al aumento que constantemente se opera en el tráfico.

El Sr. Azcarate pide que se traiga a la Cámara el expediente de las elecciones municipales del distrito de Buenavista, en el que, a su juicio, se han cometido algunas ilegalidades en contra de un candidato republicano.

El Sr. Blasco Ibañeta pregunta si es cierto que con motivo del discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea de Enseñanza por el Sr. Sales y Ferré, se ha obligado a este docto catedrático a dimitir su cátedra de sociología de la Universidad Central, y si es cierto que por los conceptos vertidos en dicha reunión se le forma expediente a tan ilustre maestro, cuyo discurso mereció unánimes aplausos.

El ministro de Instrucción pública reconoce los relevantes méritos que concurren en el Sr. Sales y Ferré, y añade que aun cuando él es entusiasta defensor de la libertad de la cátedra, cree que la Asamblea de enseñanza no lea luego aducido para hablar de política ni para censurar a nadie.

Niega que haya pensado siquiera en formar expediente a dicho catedrático, cuyas palabras serían poco prudentes; pero no constitutivas de nada que motive la intervención de la autoridad del ministro que habla.

El Sr. Blasco Ibañeta celebra el espíritu liberal del conde de Romanones y más aún cuando el catedrático en cuestión se limitó a recoger hechos históricos. Cree, dice, que nadie puede negar que la monarquía española en la Edad Media empezó en el fuerte Carlos I y ahora se halla concentrada en los pulmones enfermos de un pobre niño. (Campañillazos. Protestas, especialmente en los bancos conservadores a los que se dirige el orador diciendo: ¡Sois unos cortosanos aduladores!)

El Sr. Soriano: Sois unos lacayos. (Siguen las protestas en toda la Cámara, excepto en los republicanos.)

El ministro de Instrucción: Ya hablará el gobierno en momento oportuno.

El Sr. Soriano: Sois unos espulsores de la Plaza de Oriente. (Los conservadores, de pie, recriminan duramente a los republicanos, estableciendo diálogos muy duros, que aumentan el escándalo. Los esfuerzos de la presidencia restablecen el orden, después de algunos minutos de tumulto.)

Tranquilizados los ánimos, dirigen ruegos y preguntas los Sres. Celorrio, Elías de Molina y Suárez Inclán (D. Haldador).

El Sr. Vicensill interviene en el debate sobre lo sucedido en la Asamblea de enseñanza. Manifiesta que, tanto el ministro como el Sr. Sales y Ferré, fueron invitados al acto por él.

A su juicio, el Sr. Sales no faltó en nada, sino que las multitudes aplauden muchas veces conceptos que después reprueban los individuos.

La mejor prueba está en una carta que el Sr. Sales ha dirigido al orador, en la que se lamenta de que sus conceptos no fueran bien interpretados. (Rumores. De los bancos repu-

blicanos salen voces de ¡el público estaba compuesto de clases ilustradas!)

El ministro de Instrucción congratulase de la carta del Sr. Sales y Ferré, pues en ella se alababa que su intención no fue profetizar frases en contra del gobierno, y menos de las instituciones. Podrán sus palabras haber sido más ó menos discretas, pero no hay en ellas motivo para castigarle.

Recuerda lo sucedido en Francia recientemente con un profesor socialista, y añade que está dispuesto a castigar a todos aquellos catedráticos que falten a sus deberes. (Rumores en los republicanos.)

Tan cierto es esto—añade, que actualmento se sigue expediente a dos catedráticos del Instituto de Gerona por haber tomado parte en reuniones atentatorias a la unidad de la patria.

El Sr. Azcarate: El profesor debe ser libre, y más aún fuera de la cátedra. Esto, claro está, que admito una gran elasticidad de criterio. Yo de mí sé decir que una vez que en mi cátedra repetí un alumno un concepto que yo había vertido aquí, de que en España legislaban el Rey con las Cortes, el Banco de España y el nuncio de Su Santidad, le reprendí, diciéndole que eso estaba bien dicho en el Congreso, pero muy mal en la cátedra.

El ministro de Instrucción rectifica brevemente, insistiendo en que no ha atentado contra la libertad de la cátedra.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba el convenio de tesorerías con el Banco.

Los presupuestos.

Signe el día de Instrucción pública.

El Sr. Moliner consume el segundo turno en contra del capítulo quinto.

(La Cámara se queda casi vacía.)

Pide que se aumenten los sueldos de los maestros.

El ministro de Instrucción contesta, alegando las circunstancias del país, incompatibles con el pedido por el Sr. Moliner, aunque sea la aspiración de todos.

Interviene brevemente, para alusiones, el Sr. Seguí y rectifica el Sr. Moliner, amenazando con una huelga de maestros.

Los Sres. García Aliz y Saugó aclaran algunos conceptos, y el marqués de Ibarra consume el tercer turno en contra del capítulo 5.º

Contéstale por la comisión el Sr. Vicensill.

En votación nominal es aprobado el capítulo por 101 votos contra 63.

El Sr. Lombardero apoya una enmienda referente a la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

El ministro de Instrucción, aunque no la acepta, ofrece tener presente su espíritu.

Signa discutiéndose enmiendas hasta las ocho y media, en que se aprueba el último capítulo del presupuesto y se levanta la sesión.

El Sr. Azcarate: El profesor debe ser libre, y más aún fuera de la cátedra. Esto, claro está, que admito una gran elasticidad de criterio. Yo de mí sé decir que una vez que en mi cátedra repetí un alumno un concepto que yo había vertido aquí, de que en España legislaban el Rey con las Cortes, el Banco de España y el nuncio de Su Santidad, le reprendí, diciéndole que eso estaba bien dicho en el Congreso, pero muy mal en la cátedra.

El ministro de Instrucción rectifica brevemente, insistiendo en que no ha atentado contra la libertad de la cátedra.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueba el convenio de tesorerías con el Banco.

Los presupuestos.

Signe el día de Instrucción pública.

El Sr. Moliner consume el segundo turno en contra del capítulo quinto.

(La Cámara se queda casi vacía.)

Pide que se aumenten los sueldos de los maestros.

El ministro de Instrucción contesta, alegando las circunstancias del país, incompatibles con el pedido por el Sr. Moliner, aunque sea la aspiración de todos.

Interviene brevemente, para alusiones, el Sr. Seguí y rectifica el Sr. Moliner, amenazando con una huelga de maestros.

Los Sres. García Aliz y Saugó aclaran algunos conceptos, y el marqués de Ibarra consume el tercer turno en contra del capítulo 5.º

Contéstale por la comisión el Sr. Vicensill.

En votación nominal es aprobado el capítulo por 101 votos contra 63.

El Sr. Lombardero apoya una enmienda referente a la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol.

El ministro de Instrucción, aunque no la acepta, ofrece tener presente su espíritu.

Signa discutiéndose enmiendas hasta las ocho y media, en que se aprueba el último capítulo del presupuesto y se levanta la sesión.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 36 grados; la mínima 3,2 bajo cero.

El barómetro marca hoy 692. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Coruña, Pontevedra, Tarifa, Córdoba, Murcia, Soravia, Soría, Santiago, Barcelona, Valencia, Almería y Melilla.

—La temperatura máxima a las nueve de la mañana fue de 14 grados, en Sevilla; la mínima, de 7 bajo cero, en Salamanca.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

El general Linares, el cardenal Casaña y el tiempo.

Barcelona 18, 2, 5 t. Aprovechando el buen tiempo, el general Linares ha visitado las baterías del castillo de Montjuich.

El cardenal Casaña está mejorado de la dolencia que le aqueja.

Ha cesado la lluvia, disminuyendo el temporal.

Noticias de todo Cataluña acusan grandes nevadas.—FIGUEROA.

Lluvias y nieves.

Murcia 17, 10, 30 n. Ha desaparecido, al parecer, el temporal de lluvias que venía reinando. En las sierras próximas y en las de Bullas y Caravaca la nieve es abundantísima.

El invierno se presenta crudísimo, a pesar de la ordinaria benignidad del clima.

Los trenes de Madrid han llegado con cuatro y cinco horas de retraso, a causa de las nieves.—PROTOS.

Consejo de guerra.

Cádiz 18, 2, 25 t. Se ha celebrado el consejo de guerra contra el soldado Manuel Martínez Albo, que hirió a un sargento en el mes de octubre en el cuartel de San Roque.

El fiscal pide la pena de muerte.

El defensor, Sr. Monte, en un brillante informe, solicitó para su defendido ocho años, y el abono de la mitad de la prisión preventiva mientras este recluso, hasta tanto que pueda cursarse de los ataques de enajenación que sufre.—CH.

Los cargadores de sal en huelga.

Cádiz 18, 2, 30 t. Con motivo de la huelga de los salineros, continúan sin poder tomar sal el vapor italiano Angel Padre, y los bergantines de la misma nación Nina, Tanco, Regina Auxiliadora, Pietro, Acame Nieve, Zoaglio y Madre María, así como los noruegos Corona é Ida, el sueco Ceilan y el danés Anne Emmy.—CH.

No hay avenencia.

Castellón 18, 3, 34 t. No ha resultado avenencia de la reunión de hoy de fabricantes y obreros alparagateros. Y uno y otros mantienen intransigentes, y por lo tanto, seguirá la huelga.

Se asegura que los fabricantes traerán obreros forasteros.

Los huelguistas, por su parte, montarán una fábrica. Esto es lo que ellos dicen.

A excitación de las autoridades, para que no se salgan de las vías legales, han contestado que respetarán el derecho de todos.

Parece que entre los obreros hay elementos extraños que les excitan para que se mantengan en su actitud intransigente.—PÉREZ.

LOS BILLETES DE LA LOTERIA

Libertad de un detenido. Ha sido puesta en libertad una de las detenidas, Amparo Martínez, la criada del viajante Corza, por no haber encontrado el juez nada que pueda hacer suponer que tenía participación alguna en el delito que se persigue.

Los trabajos de ayer. No han sido ni más ni menos que los de días anteriores.

Por la mañana el juez ha tomado algunas declaraciones en su despacho de la casa de Cánovas.

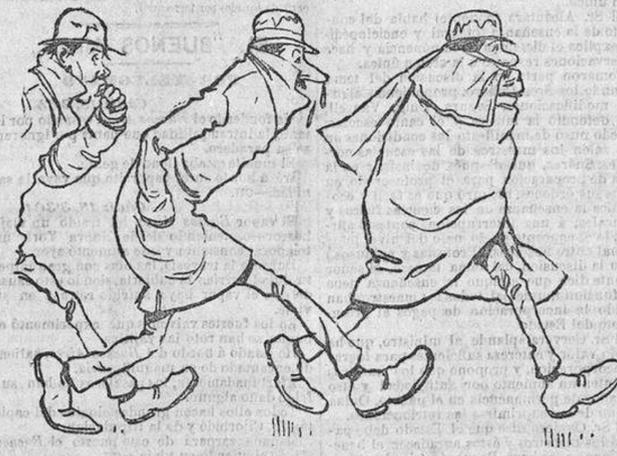
De uno de los citados que han comparecido se esperaban verdaderas revelaciones, que han debido ser nada más que esperanzas por cuanto el declarante ha permanecido poco más de dos minutos ante la presencia judicial, marchando después tranquilamente a su casa.

Por la tarde el juez del distrito del Congreso ha estado en las cárceles Modelo y de Mujeres.

La policía ha detenido ayer mañana a un

PERFIL CÓMICO

MADRID A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, NEVANDO



A la oficina, al taller... y a la pulmonía.

Carlomagno, cada vez más turbado, se esforzaba para hacer comprender al almirante con su mímica expresiva y visible, que era preciso saberse callar cuando era necesario. Trabajo, pedía porque el conde no se apercebía de nada.

—Después de todo—pensó,—pues qué ya he avanzado demasiado torpemente como siempre, es preciso que vaya hasta el final. ¡No aventuro gran cosa, porque el prójimo Girard no conoce al punto de que se va a tratar, por consiguiente, nada hay que temer, y respondí:

—¿Recordáis a nuestro amigo Biribi?

Girard, al oír pronunciar aquel nombre, prestó doble atención.

—¡Biribi!—exclamó el señor de Ploverneec, sorprendido por aquel extraño preámbulo.

Como se concebía, la curiosidad del almirante y de Girard fué activamente excitada, y con razón, por las palabras del guarda jurado.

—¡Si, Biribi, el cazador furtivo que trincamos en una hermosa noche.

—Lo recuerdo—dijo el conde.—¿Y qué?... ¡Biribi!...

—Es a quien he encontrado.

—¿Estás seguro?

—Le he visto esta mañana en París, en la estación.

—Esto es verdaderamente interesante!—exclamó el señor de Ploverneec.

Esta revelación de Franchard, que se produjo a poco de la conversación que el almirante y el yerno del señor Hangard habían tenido relativamente a ese mismo Biribi, vino a completarla de la manera más útil y más inesperada.

—¡Bien, veo que esto interesa a María Pedro!—se decía Carlomagno, encontrándose satisfecho, orgulloso, si bien no se daba cuenta exacta de que su revelación hubo producido mayor efecto que lo que él pensaba, y permaneció silencioso.

—¡Basta—pensaba.—¡He dicho bastante! María Pedro sabrá, el resto más tarde. Hablar mucho es malo. Tengo la experiencia a mi costa...»

—¿Y qué?...—dijo el conde sorprendido del silencio de su hermano de leche.—¿Qué es lo que te ha pasado? ¿Por qué te callas? Acaba.

—Más tarde—respondió Carlomagno.—Y de nuevo comenzó su mímica; pero esta

vez desesperadamente, para que el almirante no insistiese.

—¿Por qué más tarde?—preguntó el señor de Ploverneec.—Al contrario, habla en seguida.

Carlomagno ballábase furioso, tanto contra sí propio, como contra María Pedro, porque su hermano de leche no veía claro en aquel momento.

—¡Ah! ¿Por qué he sido tan hablador?—se decía el guarda jurado.—¿En qué llo me he metido? Cuando pienso que María Pedro parece no ver mis señas, defíndete Carló... No sueltes una palabra. Procura salir del paso diestramente.

Adoptó una actitud grave, y replicó: —Más tarde, señor alcalde, más tarde! He sido impertinente interrumpiendo vuestra conversación, señores; lo siento, y ruego me dispenséis.

Habló con tanta elocuencia, que el almirante no pudo menos de sonreírse.

—¡Diablo!—dijo.—¡Bello lenguaje!

El guarda jurado permaneció grave.

—Si pudiese hallar el medio de irme—se dijo.—Eso sería bueno.

Individuo, que poco después fué puesto en libertad por orden del Sr. Romero de Tejada.

Cómo se distinguen los falsos de los verdaderos.

El texto del informe de la dirección del Tesoro que ayer publicó la Gaceta, señala las siguientes diferencias entre los billetes falsos y los verdaderos.

1.ª La numeración de los billetes falsos es de un dibujo más delgado que los legítimos, y su distancia, ó sea el espacio que ocupan los guarismos, difiere próximamente en unos cuatro milímetros menos; vistos por el reverso, en el bajo relieve aparecen como hechos á mano con pincel ó brocha, por lo que los que aparecen.

2.ª El sello resulta impreso con tinta descolorida y de un dibujo imperfecto, observándose en la línea que forma medio punto, en la parte superior que dice «Dirección general del Tesoro», que las letras son más finas y largas que las de los legítimos; también se ve en el lado derecho, separación contra el dicho sello, que hay seis óchavos ó perlas, mientras que en los legítimos tiene siete; el número representativo de la máquina en que ha sido sellado está bastante confuso y con el mismo defecto que en todos los demás detalles anteriormente expuestos; y con respecto al sello en seco, aparece tan impalpable una huella, que no puede asegurarse que pueda ser sello, y

3.ª El número del folio ó contrasello, que en los legítimos es de un dibujo de gruesos y perfiles, en los falsificados resulta como hecho á pluma, más delgado y más alto que aquéllos.

Noticias de anoche.

Todos los esfuerzos de la policía se encaminan ahora á descubrir y detener á la persona que facilitó los fondos para la falsificación. Ahora se busca—según dice un periódico—á un sujeto cuya captura ofrece grandes dificultades.

Este individuo debe ser conocido, por lo menos, del delegado Sr. Visedo, que es el que con más empeño trabaja para saber la guarida donde se esconde, pero hasta la fecha nada tiene averiguado, si bien es posible que algún inspector de vigilancia sepa detalles sobre el particular que conviene conocer á la justicia.

El sumario parece que ha adelantado en estos últimos días, aclarándose algo el misterio de la falsificación.

El detenido y procesado Oleiza y tal vez algunas de las mujeres que figuran en el proceso, pudieran haber hecho revelaciones de importancia.

Sólo falta que la policía investigue y secunde con provecho los trabajos y disposiciones del juez especial.

EL MATADOR DE SUS HIJOS

Los últimos cargos.—Actitud del asesino.

Al final del interrogatorio, el presidente, abandonando su mesa, baja al pretorio á enseñar al jurado las piezas de convicción, acerca de las cuales discute con el acusado, el cual baja al pretorio también, examinándose el cajón de la cómoda con los papeles manchados de sangre y otros objetos.

Briere discute energicamente acerca de cada una de las acusaciones, y cuando no encuentra á mano argumentos con que refutarlas, lo achaca todo á maquinaciones de personas que querían perderle.

Acusa Briere al juez de instrucción de haber falsificado las piezas de convicción, introduciendo en ellas papel que antes no existía.

Pide ser careado con el juez. Se reconoce el cajón de la cómoda, que no ha sido forzado, y del cual sólo Briere poseía la llave.

El presidente termina el interrogatorio, diciendo al acusado: —A los hechos y á todos los cargos sólo habéis respondido con el eterno no sé nada. De daros crédito, resultaría que todo se halla combinado por unos enemigos que han asesinado á vuestros cinco hijos sin otro objeto que el de haceros parecer como responsables de su crimen.

Acusados enemigos debéis conocerlos. Nombres. Briere permanece impassible y guarda silencio. Comienza la audiencia de testigos. Declaran primeramente dos gendarmes y los labradores hermanos Baron, vecinos de Briere.

Sus declaraciones no ofrecen interés.—R. BLASCO.

Cargos abrumadores contra Briere. Ha continuado hoy la vista del proceso contra Briere, ofreciendo el mismo aspecto de ayer.

que asiste á nuestro teatro de la ópera, haciéndolo olvidar cualquier otro recuerdo y reinar sólo con la dulzura, el sentimiento, la magia que sabe imprimir á su voz preciosa.

El público supo premiar su exquisito trabajo y aplaudiendo quedaba cuando salimos del teatro, participando de la ovación el maestro Mateos, la Srta. Bitini y demás intérpretes afortunados de la confiada obra de Puccini.

Y á propósito del rey que manda en los teatros con poder absoluto, ó sea el público, añado que la parte más entusiasta de él—que es el que ocupa el paraíso—tuvo su pequeña polémica sobre si uno de los cantantes expresaba ó no con demasiado sentimiento un inspirado trozo, casi popular ya, de la Bohemia. No me quiero meter en dar la razón al grupo que me juicio la tiene, pero sí quiero decir que á mí y á un grupo de aficionados que comontabamos el caso nos hizo tan buena impresión, que recordando terribles cuestiones de encañados bandos allá por las alturas, movidos sólo por sentimientos de arte, en tiempos de Gayarre y de Massini, hubimos de pensar regojados jain quedan afortunados de verdad.

A. U. M. A.

LAS POTENCIAS EN VENEZUELA

Telegrafían de Caracas (Venezuela) que los ministros de las potencias han decidido enviar á sus respectivos gobiernos una nota explicando la causa de las continuas agitaciones políticas que turban á Venezuela.

Los ministros dicen que no pueden llegar á ninguna conclusión en los asuntos diplomáticos y preven que tal situación durará hasta que quede en el poder el actual presidente Castro.

Sólo el ministro de España en Venezuela se ha abstenido de tomar parte en esta manifestación de los diplomáticos allí residentes.—HARRY.

No sabemos lo que haya de verdad en esta protesta de los representantes de las potencias en Venezuela contra el presidente Castro, y no podemos comprender, dado que verdaderamente se haya verificado el significado de la abstención del ministro de España en un acto colectivo de los diplomáticos allí residentes.

El hecho nos parece digno de consideración.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 17, DEL 18. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

DEUDAS DE ULTRAMAR

Table with columns: Deudas de Ultramar, Cuba del 83, Cuba del 89, etc.

OTROS VALORES

Table with columns: Oblig. Diput. provincial de Madrid, Banco de España, etc.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Table with columns: Últimos cambios, Interior, Exterior, etc.

TELEFONEMA D. MAZAS

Table with columns: Interior, Exterior, etc.

EL CAMBIO ARGENTINO

Rochoan Urretz, los cuales, según participa el delegado de vigilancia Sr. Santos al gobernador, habían cometido varias estafas en la casa editorial de Hernando y Compañía.

En la boca del lobo.

Ayer mañana entró, escoltando una tapia, en el lavadero de Santa Teresa, Ronda de Valencia, un sujeto llamado Juan González Rodríguez.

Una vez dentro del lavadero rompió la tubería del agua, con objeto de llevarse; pero la gran cantidad de agua que caía, y el ruido que produjo, despertaron al dueño, que arrojándose de la cama, salió descalzo en persecución del inesperado huésped, el cual fué detenido al pasar por la delegación del distrito de la Inclusa, por el guardia de seguridad que estaba á la puerta de la prevención.

«El Gallego.» Por agresión á los agentes de la autoridad, ha sido detenido Manuel López Arias (a) El Gallego.

Suicidio. Ayer tarde ha puesto fin á su existencia en la casa número 4 de la calle de las Conchas el dependiente de comercio Ramón García Jiménez.

Para ello hizo uso de un revólver, disparándose un tiro en la cabeza.

Intento de robo. A petición de Vicente Vargas fueron ayer detenidas en la estación de las Delicias Miguel Noya y Marcelo García, los cuales intentaron apoderarse de cuatro bañistas con avos robadas en Villavieja (Córdoba).

Robos y hurtos. María Bravo, inquilina del piso cuarto de la casa núm. 35 de la calle de la Aduna, denunció ayer á la autoridad que le habían robado un billete del Banco de 25 pesetas, una cadena de oro y varias otras prendas, sospechando que fueran autores de esa sustracción un hombre y una mujer que habitaban en el mismo cuartito de la perjudicada.

«El dueño de la platería de la calle de Hortaleza, núm. 24, compareció ayer ante el juez de guardia, manifestando que le habían quitado un brillante de regular tamaño, otros seis pequeños y un botón de oro.

Los dependientes del establecimiento, prestaron declaración en el juzgado.

«En la calle Segovia, núm. 31, piso cuarto, se comió ayer un robo consistente en un reloj de plata y cuatro pesetas.

Las puertas del cuartito no fueron fracturadas ni violentadas.

AGITACION OBRERA

De orden del gobernador han llegado 120 guardias civiles con el objeto de vigilar los talleres.

Los obreros fundidores en bronce se han adherido á la huelga, habiendo dejado hoy de acudir á los talleres.

Secundán á los huelguistas solamente por solidaridad, pues ellos no piden nada á sus patronos.

La huelga ofrece hoy un aspecto pacífico. Se trabaja en los mismos talleres que ayer, habiendo ocurrido incidentes insignificantes.

La guardia civil y la policía patrullan por las afueras y custodian los talleres.

A consecuencia de la huelga, los vecinos del barrio de la Barceloneta se hallan imposibilitados de recomponer los aparatos de iluminación y calefacción.

Se asegura que ha disminuido hoy el personal obrero en los talleres donde se sigue trabajando, por tener los dueños ser atropellados por los huelguistas.

Y ya que del valiente Machaquito hablo diré que pasan de cuarenta las corridas que tiene contratadas para la próxima temporada.

«Lazarillo ha nombrado apoderado suyo á mi buen amigo el inteligente aficionado, D. José Jimeno.»

Miguelo Argüelles, al bravo y veterano picador de toros, me ha escrito una atenta carta desde Méjico, donde ha sido recibido con gran afecto por aquellos aficionados.

OBSEQUIO A NUESTROS SUSCRITORES

SEGUNDO SORTEO DE REGALOS 20.200 PTAS. DISTRIBUIDAS ENTRE 300 PREMIOS

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Rows include Primer premio, Segundo premio, Tercer premio, etc.

Los lotes se componen de objetos de libre elección de los comercios y establecimientos industriales, con arreglo á las condiciones que se estipulan en la lista publicada.

Tendrán opción á disfrutar de los beneficios de este sorteo de regalos, los suscritores de un SEMESTRE y un AÑO, entregando un billete á los primeros y dos á los segundos.

El día 15 de enero próximo quedará cerrada la suscripción para los efectos de este sorteo, el que tendrá lugar públicamente en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el día 20 de enero de 1902, á las diez de la mañana.

NOTICIAS GENERALES

Ha visitado al ministro de la Guerra una comisión de oficiales de la reserva gratuita y sargentos, de la cual formaba parte el director de Los destinos civiles, para pedir que se anuncien mensualmente las vacantes de los empleos en la administración á que les da derecho la ley de 10 de julio de 1885.

También nosotros hemos recibido una carta firmada por varios sargentos, solicitando la jubilación de algunos modestos empleados que ocupan plazas de las que aquellos creen correspondientes, y que por la edad y achaques no deben, á juicio de nuestros comunicados, seguir en su puesto.

Ha sido robado en Sigüenza el comercio de D. Pedro García.

Los ladrones, que se llevaron 400 pesetas y muchos géneros, tomaron tranquilamente el tren, sin que la policía se enterara.

Reina grande alarma en aquel vecindario, según nos escribe nuestro corresponsal, por la falta casi absoluta de vigilancia, y por la repeticion de los robos.

La caza del tiempo hace que haya además mucha gente sin trabajo, pues no se cuenta con más recurso que la fábrica de tejidos y ladrillo El Adarzo, y ésta, á pesar de sus iniciativas y de su gran fabricación, no puede dar abasto á las necesidades de Sigüenza y de todos los pueblos comarcanos.

Se ha hecho cargo de la dirección de Madrid, Ómnibus el distinguido escritor D. Félix Limónzuz.

Si la preza es el madre de todos los vicios, la indolencia en el anuncio es la causa de la ruina de un comercio. Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.—FIGUEROLA.

El mejor poste MERMELADAS TREVIJANO

TRIDUO A LA VIRGEN El 19, 20 y 21 se hará un Triduo á la Virgen del Perpetuo Socorro, en la Iglesia Pontificia de San Miguel, á las cinco de la tarde, para pedir por un enfermo.

Se agradecerá la asistencia.

real carta de sucesion en el ducado de Cárnoya del Castillo, como el más próximo pariente y legitimo heredero de su difunta tía la Excm. Sra. D.ª Joaquina Osma, viuda de Cánovas, á la que se concedió aquel título.

La emision provincial ha aprobado el expediente de las elecciones municipales de los distritos de la Universidad y Congreso, anulando la de la Inclusa, por donde resultó elegido concejal el republicano D. Lucio Catalina.

La sociedad de resistencia de obreros panaderos se reunió ayer, acordando, al igual que los años anteriores, no trabajar la Nochebuena.

No ha resultado cierta la noticia de la dimision del Sr. Sales Ferré de su cátedra en la Universidad Central.

Lo que ha dimitieso es la presidencia de una seccion en la asamblea de la Enseñanza.

El Sr. Núñez de Arce ha entrado en un período de franca mejoría, habiendo determinado la familia del ilustre enfermo que si aquélla continúa su suprima para lo sucesivo el parte facultativo.

Si sueramente nos felicitamos por ello.

El Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha acordado que las 1.500 pesetas donadas por su alcaide real el príncipe de Asturias, con motivo del nacimiento de su hijo, se destinen á la devolución gratuita de todas las partidas de ropas, con préstamo de 2 y 3 pesetas, que han sido renovadas en el mes de noviembre próximo pasado.

La casa más grande del mundo acaba de edificarse en Londres, en el barrio de Holborn.

Tiene un millón de pies cuadrados y más de 6.000 habitaciones.

Se han instalado 40 ascensores neumáticos, para los doce pisos de que consta, y en el centro del edificio hay un restaurant donde se comen platos nuevos mil habitantes de este fantástico edificio.

Si los inquilinos dan en ser morosos, ya le ha caído trabajo al casero.

Nuestro eminente Sarasate está haciendo una gloriosa tournée por Italia.

Hace pocos días, el incomparable virtuoso, mago del violín, acompañado al piano por Alberto Diaz, dio un concierto en el teatro Rossini, de Venecia, siendo vitoreado por el público.

Según un diario francés, de los candidatos al premio Nobel, de literatura, obtuvieron tres votos Ibsen y Tolstói; dos votos, el dramaturgo alemán Gerardo Hauptman, el poeta provincial Mistral y el novelista polaco Sienkiewicz, y un solo voto Gabriel d'Annunzio y Rostand.

El abogado del baron austriaco Hirsch, ha cobrado por una minuta la buroca de 800.000 francos.

En París acaba de publicarse un libro que ha dado lugar á muchos escándalos.

Su título es Maritimes, y el autor es el marino M. Derailson.

Contiene la obra alusiones á jefes y oficiales de la Armada y á algunas damas de su familia.

Varios marinos han enviado los padrinos á M. Derailson.

nez, Cobán, Ibarra, Bustillo, Sánchez Guerra y Allende.

Ex senadores: Torre Villanueva, Reina, Alvarez, Landeche, Guzman, Alvear (Emilio), González Vallarino, Veilla de Ebro, Torrepando, Monedero, Ballesteros, Cuesta, Ibarra, Acuña, Guasp, Rosicel, Servora, Ripoll, Darriba, Guesst y Cuesta, Financiera y Montalvo.

Ex diputados: Serrano, Morales, conde de Cabezuelos, Grande de Vargas, Fernández Lara, Cascon, Saavedra, Torres Almunia, Rojo de Ipolo, Marín de la Brea, Retamoso, Monares, Bernal, Amat, Quejana, Lagunilla, Quijano, marqués de Jerez, Belascoain, Riquelme, Aparicio, Navarro, Hazas, Soler, marqués de Canete, Abarca, Calvo de Leon, González de la Fuente, San Miguel, Silveira (Agustín), Garé Grande, Quintana, Camilo, Boy, conde de las Infantas, González, Bosch, Alcega, Santandreu, Montejó, conde de San Bernardo, Rey Aparicio, Jaton, Fernández Arroyo, Bullón, González Domingo, Crespo, García Cená, Vitorica, Perojó, Galvo Gil, Torre, Giraldo, García Crespo, Lopez Flores, Cuadrillero y Soto.

Ayer tarde se ha reunido la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley constitutiva de la armada, para continuar la informacion.

El conserje del médico de la armada señor Montalvo (D. F.), que ha hecho observaciones al proyecto en aquella parte que afecta al cuerpo de Sanidad de la armada.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Herida grave. San Sebastián 18, 11 22 m. En Astigarraga se ha producido una resaca entre jornaleros, de la que ha resultado un herido grave.

El agresor trató de huir, pero fué capturado. Las gentes del pueblo quisieron lyncharlo, costando á las autoridades y guardia civil gran trabajo el evitarlo.

Matanza se verificará el entierro del marqués de Nájera.—QUIROGA.

Los alcoholes. Valencia 18, 6 35 t. En el local de la sociedad Económica de Amigos del País se han reunido los fabricantes de alcohol de la provincia.

Los oradores han abogado por el establecimiento de un derecho diferencial entre el alcohol industrial y el vinico.

Se han manifestado en absoluto opuestos á todo monopolio.

Se redactará un documento enérgico en el que se marcará la solución que debe darse al asunto.

El documento lo firmarán todos los sindicatos de la zona de Levante.

El tiempo está frío y lluvioso.—PERIS.

Nuevo alcalde.

Villanueva y Geltrú 18, 7 45 m. El nombramiento de nuevo alcalde tras preocupados á casi todos los elementos políticos. Créese que en el primer teniente alcalde D. Emilio Vinals, persona respetable y en absoluto independiente de la política.

Parece que se trabaja por algunos para impedir dicho nombramiento.—VERGOSA.

Toreros de regreso.

Cádiz 18, 7 25 m. Ha desembarcado del Buenos Aires el novillero Goreta.

Este marchará mañana á Sevilla. Ha torreado en Méjico cuarenta corridas, sin que haya tenido perance alguno.

También ha desembarcado el novillero madrileño Eimonta, que marchó á Méjico hace seis años.—CH.

EXTRANJERO

La isla de Creta. Roma 18, 9 40 m. El lunes se han reunido en la Consulta (ministerio de Negocios extranjeros) los representantes de las cuatro potencias protectoras de la isla de Creta: el ministro de Negocios extranjeros de Italia Sr. Prinetti; el embajador de Inglaterra, lord Currie; el embajador de Francia, Sr. Barriere, y el embajador de Rusia, Sr. Nelidow.

La reunión se limitó á renovar, por otros tres años, al príncipe Jorge, de Grecia, el cargo de comisario general de la isla.—CREMONESI.

Berhing y el premio Nobel. Paris 18, 4 20 t. El doctor Berhing, que ha sido agraciado con uno de los premios Nobel, como inventor del suero antidiabético, ha declarado que destinará la cantidad del premio á la continuación de sus estudios para combatir la tuberculosis en los buyes y vacas.—R. BLASCO.

Exposición de tarjetas y abanicos. Roma 18, 9 15 m. En Florencia se ha inaugurado en presencia del conde de Turin, primo del Rey, y de las autoridades, la Exposición de tarjetas postales ilustradas y abanicos.

La Exposición ha sido visitada por gran número de señoras, notándose muchas damas de la aristocracia italiana y extranjera residente en Florencia.—CREMONESI.

MECADO DE METALES (De nuestro servicio particular) Londres 18, 5 20 t. Cobre, 50 1/2 0/0 Tonel.ª Débil. Plomo, 10 1/2 7/16 Tonel.ª Pasado. Zinc, 17 1/2 Tonel.ª Sostenido. Hierro, 55 1/2 3/8 Tonel.ª Sin operaciones Plata, 27 pen. 5/8 onza. Firme.

AVISOS ÚTILES. AGUAS DE BURLADA Gástricos, hepáticos, Farmacias y droguerías. Cognac Pedro Domecq. Sin rival. Casa antiquísima. AVISO La colonia Pileña deplora ausencia Teresita y tendrá mucho gusto verse distinguida con su presencia estas Pascuas. REUMATICOS PROBADA LA SALOFORINA Larman MEDICO ALEMÁN CURACION RAPIDA Y SEGURA DEL Reuma articular agudo, Redma gotoso, Redma nervioso. En Madrid: Martiny Compañía, G. García y principales Farmacias. CHAMPAGNE CODORNIU Extra No. 1. Ravennat, Peñarras, 14, vial. Para los estudiantes aprovechados, demis de la Providencia, sita Pelaya, 33 y 40, en plazas medio gratuitas. Los agraciados gozán de los mismos derechos que los internos ó pensionistas; habrán de solicitar dentro de este mes, siendo preferidos los de fuera de la capital.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

Exposición Fabril y Artística

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Espectáculos del 19

REAL.—8.—Funcion 33 de abono.—T. 3.º Impar.—Tamburini. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Funcion popular a mitad de precios).—El alcalde de Zalamea.—Juan José. COMEDIA.—8 1/2.—Los corridos.—Las flores. LARA.—8 1/2.—Las recomendaciones.—¿Quiero usted comer con nosotros? (Prisa).—El nido.—(Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—Las mujeres.—Las bravas.—Dolores.—La marcha de Cádiz. ZARZUELA.—8 1/2.—Sandías y melones.—Las campanadas.—El bateo.—Los timpanos. ESLAVA.—8 1/2.—Vienen en copias.—Plantas y flores.—Toros del Sallito.—Enseñanza libro. Cómico.—8 1/2.—Fuegoll.—La mascarita.—El chico de la portería.—Chispita 6 El barrio de Maravillas. MARTÍN.—8 3/4.—Ni son todos los que están.—Los Ximénez de Quiros. ROMA.—8 1/2.—Diálogos, couplets, balles, Marquésito, Gurgul, couplets de bella Belén y Fatma-Bente Enay. SALON DE ACTUALIDADES.—Gran éxito de «El sobre misterioso» y de «Módas francesas por Pilar Cohen». La escultural italiana Amalia Romani.—Las bailarinas María Reina Pinar Olivares y Julia Estrella.—«Mimi» por María Guerrero.—Las Lu Lu.—Cine-matógrafo.—Funcion tarde y noche. JAPONES.—9 1/2.—Varias secciones por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho debuts mensuales. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

BOLETIN religioso del día 19

Santos del 19 de diciembre.—Santos Nemesio, Darío, Segundo y Pablo, mártires; San Urbano, papa, y Santa Anastasia. Sale el sol a las 7.19 y se pone a las 4.36.

Cultos para el día 19

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana a las diez habrá misa cantada y por la tarde sigue la novena a Santa Lucía, siendo orador don Antonio Marcos. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Catedral habrá Horas canónicas y misa de renovación. En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora de O, siendo orador el padre Barba. En San Ginés sigue la novena a Nuestra Señora de los Remedios, predicando todas las tardes, a las cinco y media, el Sr. González Pareja. En San José es día de retiro para los socios del Apostolado por la mañana a las diez y media habrá misa y meditación y por la tarde a las tres y media, rosario, meditación y plática, predicando el P. Sanz. En las Salesas (calle Ancha), id. id. id. por la congregación de los Sagrados Corazones, dirigido por el padre López. En el Caballero de Gracia habrá a las ocho y media misa de comunión para la congregación de San Expedito, y por la tarde ejercicios, siendo orador el señor Guixot. En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, predicando el Sr. Manzanedo. Cultos a San José. En las Carboneras habrá a las cuatro ejercicios por la congregación de Agonizantes. En San Idelfonso, a las ocho, misa de comunión, y al anochecer ejercicios. En San Fermín, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde a las tres ejercicios con sermón. En Santa Isabel, por la tarde, a las cinco, duodena, siendo orador el señor Retortillo. En Monserrat, al anochecer, duodena. En el Carmen, id. id. La misa y oficio son de la Feria V. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia 6 de la Visitación en ambas Salesas. En la iglesia de Sta. Isabel (calle del mismo nombre) se hará la duodena al glorioso patriarca San José; a las cinco se manifestará Su Divina Majestad; a continuación la estación, tornario y sermón a cargo del rector, después la reserva y los cánticos en el altar del glorioso santo. Como siempre, oficiará el coro de señoritas josefinas, dirigidas por su profesor, Sr. Asensio. Se ruega a los devotos de tan grande santo que asistan a estos cultos.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 19 de diciembre. Parada: San Fernando y Corifola.

CACERIAS

Servicio especial de coches para cacerías y excursiones al campo. Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Gloseta Puerta Toledo). Estudio para pintar agua: 75 pias. mensuales. Montalbán, núm. 7. LA SEÑORA DOÑA JESUSA LÓPEZ-PANDO Y AGOSTA, viuda de Serrano, fallecida el día 18 de diciembre de 1901, a las cuatro de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsoladas hermanas D.ª Carmen, D.ª Pilar, doña Estrella y D.ª Gabriela, sobrinas, sobrinos políticos y la señorita D.ª Asunción Fontañer y demás parientes. Ruegan a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 19 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Preciados, 46, al cementerio de la Sagrada, mental de San Justo. El duelo se despide en el coche. Las Pompas Fúnebres Preciados, 32.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la dirección, pueden presentar a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 19. Montepío militar, de la A. a la E.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Montepío civil, de la M a la Z, de las nóminas de la Península.—Retirados.—Montepío militar.—Montepío civil.—Jubilados y cesantes de las provisionales de Ultramar. Día 20. Montepío militar, de la F a la L.—Comandantes.—Tenientes y alféreces.—Marineros.—Montepío civil, de la E a la L, de las nóminas de la Península. Día 21. Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Tropa.—Jubilados de las nóminas de la Península. Día 22. Cruces (de nuevo a doce de la mañana). NOTA.—En los días 23 y 24 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supe-vivencias, residentes en el extranjero y de todas las nóminas sin distinción, y el 2 de enero próximo las retenciones.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS Calle Mayor, 1 LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos y publicando en los 4 más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

GUADROS AL OLEO

8, Calle del Prado 8, ALMACÉN DE MOLDURAS FÉLIX MARÍA DE EGUIDAZU La Casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjezas para marcos. PRECIOS SIN COMPETENCIA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las farmacias

EL PAJARITO ORQUIDEO

es el mejor tónico del mundo. El único que reintegra al organismo las fuerzas perdidas por la edad, las enfermedades ó los excesos. DEPOSITARIO G. GARCÍA CAPELLANES, NÚM. 1

Tarjetas felicitación y Nacimientos

Acclamamos de recibir lo más nuevo procedente de fábricas alemanas, y a precios sumamente económicos. REGORDATORIOS Variado surtido desde 6 pias. el 100. GRANDES NOVEDADES Lo más nuevo y elegante en tarjetas papel fantasia, en tan variado surtido, que es completamente diferente a todo lo visto. TARJETAS en el acto en cartulina marfil, a 1,50 pias. el 100. DEVOCIONARIOS Inmenso surtido a precios incompatibles. LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ PUERTA DEL SOL, 1 Sucursal de La Correspondencia de España

PARA REGALOS DE

Navidad y año nuevo, conviene visitar la casa Thomas, Sevilla, 3, donde expone multitud de originales y caprichosos objetos de poco precio y de mucho gusto.

POR 75 PTAS.

Justa para cristianar, de capa, falda y gaza de cachemir bordadas a realce Valor, 150 pesetas. LOS DOOKS, PUERTA DEL SOL, 15, TIENDA.

RELOJES

de 1/2 mil de precios garantizados, a los siguientes: Limpieza..... pesetas 2. Espiral..... 2. 30. Centro de rubí..... 1. 30. Arbol..... 2. 30. Ciliado..... 3. 30. Muelle de salto..... 1. SAL, 2 y 4, relojería. ATEOS ROSA DE PRE. Admisión única que conserva la vista, se dan a prueba y se envían a provincias.—J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21.

EL PILAR, UROSAS, 8.

Esta verdadera cara de sálido puede ofrecer hoy, con una diferencia de 30 por 100 del precio corriente, la sedería, lanera, pañería y todos los artículos para señoras, así como vestidos, capas piel, flores, plumas y otra multitud de géneros.

AGUA DE COLONIA

medicinal de Sánchez Coello. El producto de tector por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid, 1. 75; 3 y 6 pias. Litro 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia.

CABALLO IRLANDÉS

Seis años, sano, tiro y silla, se vende. Infante, 1, cochera.

LINOLEUM

Carmen, 7 (antes Caribón, 2).

GRAN PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad admite proposiciones referidas a la compra de servicios de carruajes de la misma, hasta el día 1.º de enero próximo, con sujeción al pliego de condiciones, que se exhibirá en el local de dicha Sociedad.

COCHE GUIAR EHRLER

Se vende, Infante, 1, cochera.

PIANO OCASION

Alcoba completa y otros muebles nuevos se venden. Aribán, 7, 3.º centro, de 11 a 1 y de 6 a 8.

AVISO

Todo el que tenga empapeladas almas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación ó tipo de interés, debe dirigirse al Crédito Popular Madrileño (antes Monte Ibérico de Piedad), Plaza de Colón, 2, y Capellanes, 1, 6, Fuencarral, 12.

ALMONEDA, POR TRASLADO

de todos los muebles de casa. Urosas, 11, bajo.

ALMONEDA VERDADERA

de muebles y piano. PRECIOS. Marqués de Cuba, 8, bajo

CAJISTAS

Se necesitan, San Marcos, 33.

ANA GALLEGA PARA CASA

de los padres, leche fresca, Atocha, 86, 1.º izquierda.

ABONO BERLINA SRA. A. LIMO

400 pias. Almagro, 40.

PIANO 125 PESOS URGENTE

Alcalá, 45, pral.

ALBUMS PARA

Atarjetas postales. Thomas, Sevilla, 3, Palacio de la Equitativa.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

antiguos y trajes Sra. Hay ocho mamparas. Pelayo, 8.

DIROS TRAJE Y GABAN DE

luzo. Valen 20. Alcalá, 2, Berzal

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura Rivas Roda. Una penitencia franco en farmacias y en la del autor.—Gran Farmacia del Aguilón, Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1.30.

BOLSAS RIDICULAS

Dios de novedad para señoras, 400 modelos distintos donde elegir, desde pesetas 4,50. Thomas, Sevilla, 3.

Turrones

El antiguo despacho que hubo en la esterera de la calle Imperial, está ahora Concepción Argüeso, número 19.

FICHAS DE RUESO, MARFIL

y macar para castillos. Especialidad en lotes de ocasión en sus estuches. Precios baratísimos. A. Abad, Ventura de la Vega, 1, (antes Carrera, 38).

MEDIO ARONO DE MAGNIFICO

McLaren, 223 pias. mes. Id. berlina, 200. Fernán VII, 11. Ester.

POR 50 PTAS.

bonito juego de sábanas todo hilo con cenefa bordada por novias. Valor, 100 pias. LOS DOOKS, PUERTA DEL SOL, 15, TIENDA.

CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Se venden, Marqués de Cuba (antes Turco), número 10, bajo derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7.

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

SORDOS

MARAVILLOSO INVENTO D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remitirá prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar.

CONSULTA DE 2 A 4

MONTERA, 12, 2.º, MADRID

PIÑAS FRESCAS, 5 PESETAS UNA

MELON JAPONES ESPECIAL, GARANTIZADA SU BUENA CLASE Mangos de Cuba y ñame

chayotes; cajas de uvas moradas; plátanos machos; guayabas; chirimoyas; café dulce; limones dulces, 75 cént. docena; limas, 40; naranjas grano de oro, 90; cocos, 70 uno; bonitos, 60 kilo, y frutas de todas clases. Barquillo, 12.—Muñoz.—Teléfono 558

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juana de la Torriente Y HERNÁNDEZ VIUDA DE POZAS Falleció en Málaga el día 19 de diciembre de 1900.

Sus hijas D.ª Juana, D.ª Isabel y D.ª María

Enriquez; hijos políticos D. José Lapuerta y D. Carlos Herrán; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias de San Marcos, Buen Suceso y Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

2, ESTUDIOS, 2

Telas para muebles y cortinajes, tapices, alfombrillas, cortinas a 3,75. Preciosos modelos en aluminio. FÁBRICA DE PASAMANERÍA. Géneros de punto, pañolería y tejidos

REGALOS PARA NAVIDAD

Exposición de tapices orientales y japoneses del Japón. CARMEN, 7, LINOLEUM

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE NÁJERA MENCOS AGUILAR MANRIQUE DE LARA MARQUÉS DE NÁJERA Gentilhomme de Cámara con ejercicio, Secretario particular de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta doña Isabel, Caballero profeso del Hábito Militar de Calatrava, y condecorado con la Gran Cruz de San Gregorio el Magno

ha fallecido en la ciudad de San Sebastián el 17 de diciembre de 1901

Su viuda, hijo, hija política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios.

OPOSICIONES

ABOGADOS DEL ESTADO Preparación para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y oficial del Consejo de Estado. Clases desde el 2 de enero a los matriculados en Madrid se les darán además escritas las contestaciones del programa, y a los de provincias se les remitirá. Academia de Derecho. Camposcor, 3, 2.º

ELEGANTES TRAJES

para señoras y niños SE CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no se les manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º

¡Interesante!

Para Comprar Lápices „Legítimos“ de „Johann Faber“ fijarse en la marca de fábrica registrada (Los dos martillos)

LA PROVEEDORA

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES sin comisión ni gastos. INFANTAS, 23, 1.º

SORDOS

MARAVILLOSO INVENTO D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido real privilegio. El Sr. Ruiz remitirá prospectos gratis a quien los pida, mandando sello para contestar.

CONSULTA DE 2 A 4

MONTERA, 12, 2.º, MADRID

PIÑAS FRESCAS, 5 PESETAS UNA

MELON JAPONES ESPECIAL, GARANTIZADA SU BUENA CLASE Mangos de Cuba y ñame

chayotes; cajas de uvas moradas; plátanos machos; guayabas; chirimoyas; café dulce; limones dulces, 75 cént. docena; limas, 40; naranjas grano de oro, 90; cocos, 70 uno; bonitos, 60 kilo, y frutas de todas clases. Barquillo, 12.—Muñoz.—Teléfono 558

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juana de la Torriente Y HERNÁNDEZ VIUDA DE POZAS Falleció en Málaga el día 19 de diciembre de 1900.

Sus hijas D.ª Juana, D.ª Isabel y D.ª María Enriquez; hijos políticos D. José Lapuerta y D. Carlos Herrán; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en las iglesias de San Marcos, Buen Suceso y Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

2, ESTUDIOS, 2

Telas para muebles y cortinajes, tapices, alfombrillas, cortinas a 3,75. Preciosos modelos en aluminio. FÁBRICA DE PASAMANERÍA. Géneros de punto, pañolería y tejidos

REGALOS PARA NAVIDAD

Exposición de tapices orientales y japoneses del Japón. CARMEN, 7, LINOLEUM

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE NÁJERA MENCOS AGUILAR MANRIQUE DE LARA MARQUÉS DE NÁJERA Gentilhomme de Cámara con ejercicio, Secretario particular de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta doña Isabel, Caballero profeso del Hábito Militar de Calatrava, y condecorado con la Gran Cruz de San Gregorio el Magno

ha fallecido en la ciudad de San Sebastián el 17 de diciembre de 1901

Su viuda, hijo, hija política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios.

OPOSICIONES

ABOGADOS DEL ESTADO Preparación para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y oficial del Consejo de Estado. Clases desde el 2 de enero a los matriculados en Madrid se les darán además escritas las contestaciones del programa, y a los de provincias se les remitirá. Academia de Derecho. Camposcor, 3, 2.º

ELEGANTES TRAJES

para señoras y niños SE CONFECIONAN. PRONTITUD EN LOS ENCARGOS Y PRECIOS MÓDICOS Pagando pequeña mensualidad, se enseña el corte y confección a la señora ó señorita que tenga gusto en aprender ó necesite ejercerle para fuera de su casa; advirtiéndole que no se les manda nada del obrador ni salen a la calle. También se reciben señoras ó señoritas que quieran hacerse una prenda bajo la dirección de la maestra. Se dan lecciones sueltas y a domicilio. Se venden patrones. Se reciben encargos para provincias mandando carta a la directora y sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.º

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JUANA PIÑEYRO Y ECHEVERRI

CONDESA DE MOLLINA, VILLALCÁZAR Y TORRUBIA, MARQUESA VIUDA DE SANFELICES, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, DAMA DE SS. MM. DOÑA ISABEL II, DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES Y DOÑA MARÍA CRISTINA, DAMA NOBLE DE LA ORDEN DE MARÍA LUISA,

HA FALLECIDO A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DEL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1901 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada hija, hijo político, nietos, nieto político, biznietos, hermanos, hermanos políticos, tío, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios.

Por expresa disposición de la finada no se reparten esquelas.

LA FUNERARIA, Preciados, 20.

Preparación ferruginosa Lid.º Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias. CAPELLANES, 1; AUTOS, SANTIAGO, 2. ROJO

SIN FRIO

IOH GRAN REMEDIO! ESPECIFICO DE CLARK CURA INFALIBLE

PARA LA CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y toda clase de DESARREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD. ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO, IMPOTENCIA (parcial ó total), POSTERACION NERVIOSA, CONJUNCIÓN ESPERMATORREA ó DERRAMES SEMINALES, toda clase de DEBILIDAD EN EL ORGANISMO, como falta de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar a estos casos. En muchos de ellos, los ríñones, que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico.

¡Es un remedio infalible en todos los casos!

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios.

Dirijase a Clark's Specific 140 East 30 Street. NUEVA YORK, E. U. A.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID No parece sino que se ha reunido lo más selecto de las creaciones artísticas de París, Londres, Florencia, Viena y demás centros europeos, que imponen el buen tono en el arreglo mobiliario de la mansión donde se vive. También hay antequedades exquisitas y numerosos objetos decorativos que atraen por su elegante y bien inspirado modernismo. PRECIOS FIJOS.—BARATURA SIN IGUAL. Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37. TELEFONO 3142.

LA FAJA ELÉCTRICA

El triunfo definitivo de este aparato sin rival se ha demostrado por los certificados de eminentes ingenieros electricistas, de médicos y enfermos curados y por los desahucios del uso del cinturón Galvani. Es verdad que los anuncios cuestan muy caros, y aunque existan en el Banco de Barcelona las tan cacareadas 150.000 pesetas a nombre de los desahucios autores del adelanto eléctrico Galvani, deben haberse agotado ya esos fondos, puesto que, según vemos en los periódicos de la ciudad postrada, no están dispuestos nuestros adversarios a gastar ni un céntimo más en la publicidad que había de elogiar su aparato. Hacen bien; la lucha los resultará estéril, y el triunfo de la Faja Eléctrica no puede destruirse con reclamos sin aserciones científicas. Nuestro aparato, con patente de invención, con Sucursal en Barcelona, Ramba de Canaletas, número 11, acreditado por los informes científicos de eminentes hombres de gran valía y por numerosas cartas de enfermos curados, se ha colocado a una altura que el discutir sus efectos sorprendentes es simplemente cándido. Recientemente hemos recibido muchas cartas de dolientes curados por medio de la Faja Eléctrica; pero no les publicamos porque, aunque son verdaderamente satisfactorias y con firmas y señas de los interesados, es tan fácil simularlas, como algunos anunciantes han hecho, que renunciamos a darlas a luz, sin perjuicio de que estén a la disposición del público en nuestro Gabinete de la calle de Carretas. Conste, pues, que el Cinturo está muerto, científicamente; que la humedad que desarrolla ha entumecido sus miembros; que las sales venenosas de cobre formadas en sus pilas han envenenado su existencia; que la polarización de su corriente ha polarizado los ingresos en sus oficinas, y que las 150.000 pesetas de Barcelona han desaparecido, como las visiones de un cuento fantástico de Las mil y una noches. La Faja Eléctrica desarrolla una corriente continua, beneficiosa para el enfermo, está no se polariza; se gradúa según lo que conviene; se lleva a todas las partes del cuerpo; se comprueba con un simple timbre, que suena al menor contacto con los polos de la F